

ORIENTACION PEDAGOGICA



Pedagogía doméstica.—El buen humor

POR FRANCISCA BOHIGAS.

La conducta individual es la traducción externa del carácter.

Como hemos sido creados para vivir en sociedad, nuestra conducta ha de ser tal, que la vida social sea posible: que no resultemos perturbadores de la convivencia.

Si en algún sector social la vida común es ineludible, es en la familia. Su organización, respondiendo a su naturaleza, es de índole tal que nadie puede rehuir la vida común dentro del hogar.

¿Podemos hacer algo, por nuestra parte, para que la vida familiar resulte todo lo apacible que debe ser? Evidentemente sí. Ahora bien, no sirven los consejos dados a los padres para los hijos. Cada miembro de la familia tiene una función en el hogar y su conducta ha de ser adecuada a la función que desempeña.

Debemos distinguir entre las *funciones orientadoras, directivas* que corresponden a los padres o a quienes hagan sus veces, de las funciones simplemente realizadoras, que se limitan a ejecutar lo que les mandan, o simplemente lo hacen sin que se lo manden, porque ya saben que lo tienen que hacer: es su obligación. En realidad, *el problema es de mando, y al humor de quien dirige y orienta* nos referimos hoy.

No nos ocupamos aquí del carácter, porque lo hemos hecho en las lecciones de Psicología publicadas en otros números de *CONSIGNA*. Nos referiremos a cierta «nerviosidad, impresionabilidad, inconstancia, terquedad», circunstancias que, a veces, «neutralizan las excelentes dotes intelectuales» de las personas, a pesar de «su elevado nivel cultural». Queremos referirnos a los agentes externos que influyen en la conducta